En sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la moción aprobada por la que se insta al Gobierno de Navarra a actualizar la guía de asociacionismo juvenil de Navarra como herramienta clave para favorecer el asociacionismo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

En el pleno celebrado el pasado 10 de junio, se aprobó una moción presentada por el grupo parlamentario Socialistas de Navarra que recogía los siguientes puntos:

1. Crear una Mesa entre el Instituto Navarro de la Juventud, Consejo de la Juventud de Navarra, así como las entidades locales, que analice la situación del asociacionismo juvenil de nuestra comunidad foral.

2. Publicar una nueva guía de asociacionismo juvenil que facilite el asociacionismo entre la juventud navarra. Esta guía deberá asegurar la perspectiva de género en todas las acciones y líneas estratégicas, potenciando la participación de las mujeres jóvenes en los órganos de decisión.

3. Realizar una campaña de sensibilización entre la juventud para favorecer el asociacionismo juvenil.

4. Establecer los mecanismos necesarios para que en el momento en el que una asociación juvenil sea registrada en el registro de asociaciones, lo haga automáticamente, también, en el registro de asociaciones del Instituto Navarro de la Juventud.

5. Impulsar y apoyar los espacios autogestionados para la participación juvenil.

Para cada uno de los cinco apartados, ¿qué pasos ha dado el Gobierno de Navarra y cuáles tiene previsto dar para cumplir con ellos, indicando también los plazos temporales?

Pamplona, a 14 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray